107

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Justicia y Trabajo

Decreto N. 7829.-

POR EL CUAL SE ENCARGA DE UN REGISTRO PUBLICO CON ASIENTO EN ESTA CAPITAL AL ESCRIBANO PUBLICO DON JUAN SILVANO MONTIEL.-

Nº. 200

Asunción, 5 de Noviembre de 1951.-

VISTA: la nota nº 357 de fecha 19 de octubre corriente, de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber concedido quince días de permiso al Escribano Público con asiento de Registro en esta Capital don Rodolfo Gubetich, quien propone como reemplazante al Escribano Público don Juan Silvano Montiel,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Encárgase al Escribano Público don Juan Silvano Montiel, del Registro Público con asiento en esta Capital, a cargo del Escribano Público don Rodolfo Gubetich, durante los quince días de permiso concedido a éste por la Corte Suprema de Justicia.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

5-XI-1951.